

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II

Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

Período: septiembre 2019

Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado 30-09-2019 M\$	Monto Acumulado 30-09-2018 M\$
Perdida diferencia de cambio	-	-	15
Honorarios legales y asesorías profesionales	900	1.089	8.989
Auditorias	928	2.727	2.659
Derechos Cotizacion Bolsa	167	167	-
TOTALES	1.995	3.982	11.664
% Sobre el activo del fondo	0,2366	0,4722	0,2016

1.- Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- a) Las comisiones de intermediación de corredores de bolsa y agentes de valores en la compraventa de valores de oferta pública del Fondo, de haberlas.
- b) Las comisiones por la custodia de los valores del Fondo, de haberlas.
- c) Los impuestos, derechos, tasas, gastos y demás desembolsos que se ocasionen con motivo de las operaciones de crédito de dinero realizadas por el Fondo.
- d) Los gastos originados por el Comité de Vigilancia del Fondo y por la asamblea de Aportantes y aquellos otros causados por publicaciones, avisos e informes enviados a los titulares de las cuotas.
- e) Los gastos correspondientes a las tasaciones de peritos independientes y de auditores externos que exijan la Ley o su Reglamento; las que exija o solicite la autoridad, o los clasificadores de riesgo; o las que acuerde la asamblea de aportantes.
- f) Los honorarios y gastos de contabilidad y de auditores externos del Fondo.
- g) Gastos que provoque la discusión o decisión relativa a la liquidación anticipada del Fondo, los cuales deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II

Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

Período: septiembre 2019

Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo, continuación

- h) Gastos de la liquidación del Fondo, los cuales también deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes que corresponda.
- i) Gastos derivados de la contratación de servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de inversión del Fondo.
- j) Los impuestos que se originen por transacciones y servicios relativos a los activos de propiedad del Fondo.
- k) Gastos en que deba incurrir la Administradora para regularizar los excesos de inversión que se produzcan por un hecho ajeno a la Administradora.
- l) Los gastos necesarios para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integran el activo del Fondo incluyendo los seguros de incendio que sean necesarios para una adecuada y conveniente cobertura de los inmuebles en donde se desarrollen los Proyectos.
- m) Los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros.
- n) Todos los demás gastos que sean necesarios para el normal funcionamiento del Fondo y para el desarrollo de su giro.